

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "EXPOSIN S.A." CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2013.-**

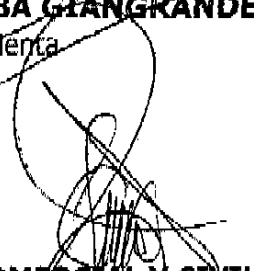
En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil trece, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy, Ave. Francisco Boloña No. 517 entre la calle 4ta y 5ta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía EXPOSIN S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión, la titular, señora Lyuba Giangrande Maino de Navas, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Victor Mielles Rivera. La Presidenta, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe: accionistas: COMERCIAL Y CIVIL S.A. COCISA propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada legalmente por el señor Gabriel Alejandro Navas Vinelli; y, Navas Vinelli Gabriel Alejandro propietario de 500 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionario de 1000 Mil dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. La Presidente pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y demás cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Conocer y resolver acerca de los informes de los auditores. 5.- Designación del Comisario. 6.- Varios. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto



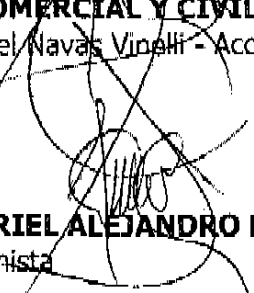
aprueban tales balances y cuentas. Posteriormente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra la señora Lyuba Giangrande Maino de Navas, quien propone que se designe como Comisario a la Ing. Rosa Elvira Mosquera Insuasti, lo que es aprobado por unanimidad. Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las catorce horas treinta del mismo día.



LYUBA GIANGRANDE MAINO DE NAVAS
Presidenta



p. COMERCIAL Y CIVIL S.A. COCISA
Gabriel Navas Vinelli - Accionista



GABRIEL ALEJANDRO NAVAS VINELLI
Accionista



VICTOR MELES RIVERA
Secretario Ad-Hoc